

**Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema  
de Competencia**

**X Foro Centroamericano de Competencia  
Ciudad de Panamá, Panamá  
18 y 19 de agosto de 2016**

Declaración

Los países miembros de la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema de Competencia, reunidos en el X Foro Centroamericano de Competencia, celebrado en la ciudad de Panamá, Panamá, los días dieciocho (18) y diecinueve (19) de agosto del presente año,

Tomando en cuenta:

Que en la ciudad de San Salvador, el catorce (14) de marzo de dos mil doce (2012) se suscribió el Convenio de Creación de la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema de Competencia, mediante el cual se constituye formalmente la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema de Competencia (RECAC), de la cual forman parte todos los países centroamericanos y Panamá.

Que la RECAC es un mecanismo de colaboración y cooperación para la aplicación efectiva de las leyes nacionales de competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados.

Que además, la RECAC busca fortalecer la política de competencia de los países centroamericanos por medio del diseño de una política regional para abordar las distorsiones en los mercados que las legislaciones nacionales de competencia no pueden atender por su alcance y jurisdicción.

Que los países miembros de la RECAC reconocen la voluntad de sus Gobiernos en conformar de forma gradual una Unión Aduanera entre sus territorios, cumpliendo las tres etapas establecidas; promoción de la libre circulación de bienes y facilitación del comercio; modernización y convergencia normativa; y desarrollo institucional.

Manifestamos:

1. Nuestra plena satisfacción con la realización del X Foro Centroamericano de Competencia, contando para ello con la invaluable presencia de representantes de las autoridades de competencia de la región centroamericana, en su calidad de miembros plenos y observadores de la RECAC, así como de los consultores internacionales que aceptaron la invitación a participar como expositores.

*Handwritten signatures and initials on the right margin:*  
AHH  
G  
Eah  
af  
MF

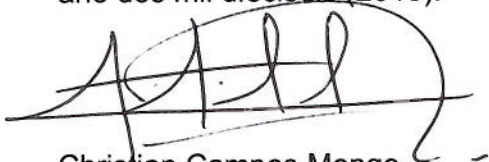
2. Nuestra decisión de continuar fortaleciendo a la RECAC y continuar trabajando en las iniciativas ya plasmadas en el "Plan de Trabajo 2016", particularmente en:
  - i. Promover la adopción de leyes de competencia en países que aún no tienen;
  - ii. Apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas necesarias para la efectiva aplicación de las leyes de competencia en los países miembros de la RECAC;
  - iii. Coordinar esfuerzos conjuntos para la detección y eliminación de prácticas anticompetitivas, principalmente aquellas cuyos efectos puedan extenderse en el territorio centroamericano;
  - iv. Fomentar la cultura de competencia en la región centroamericana y República Dominicana;
  - v. Continuar realizando video conferencias técnicas mensuales en las que se aborden y discutan temas relevantes (casos, estudios, opiniones, entre otros) de los países miembros de la RECAC, con el objeto de fomentar el intercambio de experiencias y fortalecer sus capacidades.
  - vi. Celebrar el lanzamiento y la decisión de continuar fortaleciendo el boletín trimestral centroamericano de competencia con información relevante (noticias, casos, concentraciones económicas, estudios, entre otros) de las Autoridades de Competencia que forman parte de la RECAC, con la finalidad socializar con otras autoridades homólogas, organismos internacionales y población en general, el trabajo que se está realizando en la región, así como contribuir a la divulgación de la cultura de competencia en la misma.
  - vii. Congratularnos por la decisión de los miembros de la RECAC de firmar durante este foro la adenda al "Reglamento de funcionamiento de la red centroamericana de autoridades nacionales encargadas del tema de competencia" (Costa Rica hace la salvedad de que la Ley de constitución de la COPROCOM impide a esta decidir autónomamente el acto formal de la firma para esta manifestación vii en específico).
  - viii. Fomentar el acercamiento con las demás Autoridades de Competencia de América y Europa.
3. La conveniencia de continuar celebrando los foros de competencia centroamericana de forma anual e ininterrumpida;
4. Nuestro agradecimiento a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sede subregional en México por la decisión de apoyar

~~HEH~~  
R  
Cach  
af.  
DUF

este X Foro Centroamericano de Competencia, compartiendo los resultados de la publicación de la serie estudios y perspectivas, titulada Panorama y Retos de la Política de Competencia en Centroamérica, y al bufete de Colombia, Esguerra Asesores Jurídicos, por las ponencias y charlas magistrales brindadas.

5. Nuestro agradecimiento a la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia de Panamá, por asegurar la organización, realización, y el éxito de este X Foro, así como por la cálida hospitalidad de que fuimos objeto;

Dado en la ciudad de Panamá, Panamá, los diecinueve (19) días de agosto del año dos mil dieciséis (2016).



Christian Campos Monge  
Por Costa Rica



Regina Vargas  
Por El Salvador



Juanira Ramos Aguilar  
Por Honduras



Oscar García Cardoze  
Por Panamá


Como participantes de honor,



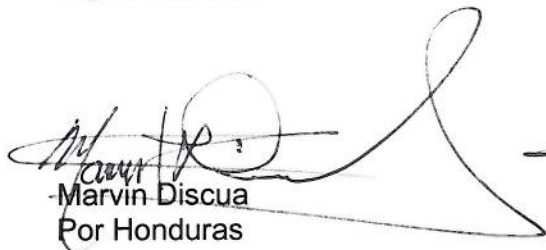
Alvaro Fernández  
Por Guatemala



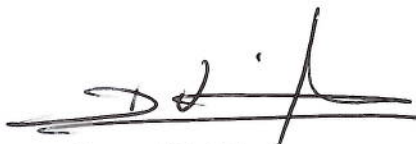
Mariene Tobar de Torres  
Por El Salvador



Edna Carolina Echeverría  
Por Honduras



Marvin Discua  
Por Honduras



Dayra Vial Fonseca  
Por Panamá